UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS:

"PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PANGUINTZA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE, PERIODO 2014-2016"

AUTORA:

MARÍA MARVELLA JIMÉNEZ ABAD

TUTORA:

ECON. JUANITA SALINAS VÁSQUEZ, MGT.

CUENCA - ECUADOR

2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, María Marvella Jiménez Abad con documento de identificación Nº 1900500867, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: **"PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PANGUINTZA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE, PERIODO 2014-2016"**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, diciembre del 2020

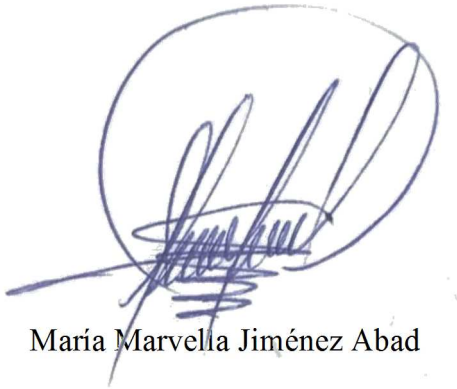

María Marvella Jiménez Abad

C.I. 1900500867

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **"PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PANGUINTZA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA ZAMORA CHINCHIPE, PERIODO 2014-2016"**, realizado por María Marvella Jiménez Abad, obteniendo la *Sistematización de Experiencia*s, que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, diciembre del 2020

Econ. Juanita Virginia Salinas Vásquez, Mgt.

C.I. 0103166120

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, María Marvella Jiménez Abad con documento de identificación Nº 1900500867, autora del trabajo de titulación: **"PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PANGUINTZA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE 2014-2016"**, certifico que el total contenido de la *Sistematización de Experiencias* es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, diciembre del 2020

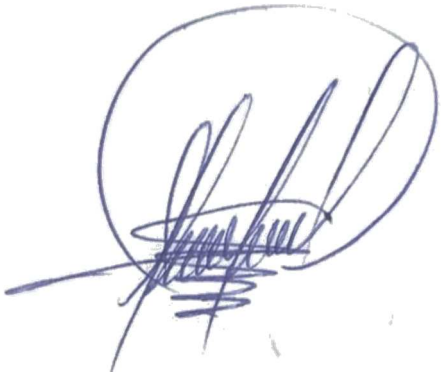

María Marvella Jiménez Abad

C.I. 1900500867

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de titulación:

Primeramente a Dios ya que sin él no lo somos nada, expresar mis infinitas gracias por guiarme por la senda de la excelencia, y llegar a este momento muy importante y tan anhelado en mi vida.

A mi esposo quien estuvo siempre apoyándome al cumplimento de esta meta profesional a pesar de las circunstancias, a mis amados hijos quiénes han sido mi baluarte para seguir adelante cuando sentía declinar.

A mis padres y familiares que supieron brindarme excelentes consejos que fueron de apoyo para cumplir mis objetivos y metas.

AGRADECIMIENTO

La gratitud es un valor que el ser humano posee, por ello quiero iniciar con un agradecimiento a la Universidad Politécnica Salesiana, al Área Facultad de Ciencias Humanas y Educación, a las dignísimas autoridades tanto administrativas como académicas quienes me han dado la oportunidad de superarme y llegar hacer una excelente profesional.

Agradezco al a Dios por haberme dado fuerza y valor para vencer todos mis problemas que se presentaron en el trascurso de mis metas logradas.

Agradecer a mis padres y familiares por sus consejos intelectuales quienes me han guiado y apoyado incondicionalmente para el cumplimiento de este sueño tan codiciado.

Agradecer a mi tutor de tesis Economista Juanita Salinas por regalarme sus sabios consejos que me guiaron a cumplir mis objetivos planteados en mi proyecto de desarrollo y con el don de cumplir mi propósito deseado.

Brindar también un agradecimiento a las personas que trabajan en el gobierno parroquial de Panguintza, así como también a diferentes representantes que de una u otra manera me ayudaron de forma directa e indirecta para la realización de mi trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo de titulación se basa en la sistematización el cual se pretende hacer una recopilación y reconstrucción de lo acontecido en cuanto a la planificación y ordenamiento territorial en la Parroquia rural Panguintza del cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, Periodo 2014-2016, haciendo énfasis a las actividades experiencias planificadas a nivel local lo cual se ha dejado en este componente geográfico. Como consecuencia se desarrolla un marco conceptual, con algunas Normativas legales del Ecuador con relación a la planificación, de igual forma con una metodología sencilla el cual nos ha permitido recopilar toda la información adecuada a los diferentes representantes de las zonas rurales de la parroquia.

ABSTRAC

The present degree work is based on the systematization which is intended to make a compilation and reconstruction of what happened in terms of planning and land use in the rural Parish Panguintza of the Centinela del Condor canton, Province of Zamora Chinchipe, Period 20114-2016, emphasizing the activities of experiences planned at the local level, which has been left in this geographical component. As a consequence, a conceptual framework is developed, with some legal regulations of Ecuador with planning, in the same way with a simple methodology which has allowed us to collect all the appropriate information from the different representatives of the rural areas of the parish.

Siglas y abreviaturas

GADPP: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Panguintza.

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

PIB: Producto Interno Bruto.

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

PNBV: Plan Nacional para el Buen Vivir.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

COOPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

PNB: Producto Nacional Bruto.

MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador

MAGAP: Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca

SEMPLADES: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

TABLA DE CONTENIDO

1 ANTECEDENTES 14

2 JUSTIFICACION 15

3 OBJETIVOS 16

Objetivo general 16

Objetivos específicos..... 16

4 MARCO CONCEPTUAL 17

5 METODOLOGIA 24

5.1 Solicitar los documentos previos a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Panguintza. 24

5.2 Reconstrucción de la experiencia 24

5.2.1 Analizar las leyes legales en referencia con el proceso de planificación y participación en el Plan de Ordenamiento territorial. 25

5.3 Interpretación de la experiencia 25

5.3.1 Elaboración de encuestas. 25

5.3.2 Encuestas 26

5.3.3 Sistematización de resultados de las encuestas aplicadas..... 26

6 RESULTADOS 27

6.1 Resultados de la reconstrucción de la experiencia 27

6.1.1 Antecedentes contextuales de la parroquia Panguintza 27

6.1.2 Sistema biofísico 29

6.1.3 Sistema de asentamientos humanos 32

6.1.4 Sistema económico productivo 34

- Servicio de agua semitratada..... 38
- Acceso a la población vivienda 40

6.1.5 Sistema de movilidad energía y conectividad 41

- Servicio de telefonía..... 41
- Servicio de internet 42
- Redes viales y de transporte..... 42

6.2 Diagnostico político y participación ciudadana..... 43

6.2.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente……..44

7 PROBLEMÁTICA O EXPERIENCIA SISTEMATIZADA……..48

7.1 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y Ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado de Panguintza. 48

8 RESULTADOS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA 49

8.1 Nivel de Acercamiento al Gobierno Autónomo Descentralizado de Panguintza. 52

8.2 Participación en la planificación de la parroquia Panguintza. 54

8.3 Nivel y calidad de la participación 57

8.3.1 Calidad de participación 58

8.3.2 Nivel de Apoyo 60

9 LECCIONES APRENDIDAS. 61

9.1 Ámbito de desarrollo local 61

9.2 En el ámbito de la gestión 62

9.3 Principales dificultades en la experiencia de participación para la elaboración del Proyecto de Ordenamiento Territorial de Panguintza. 62

9.3.1 Recomendaciones para los futuros proyectos 64

10 BIBLIOGRAFIA……..65

11 ANEXOS……67

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de Encuestas aplicadas por Sector en la Parroquia Panguintza, Julio 2017……..26

Tabla 2 Uso actual del suelo…… 29

Tabla 3. Descripción de los recursos naturales bajo presión o degradados…… 31

Tabla 4. Distribución poblacional por área de residencia y tasa de crecimiento……..33

Tabla 5. Lugares Turísticos que posee la Parroquia……..37

Tabla 6. Gestión de Agua semitratada en la parroquia……38

Tabla 7. Matriz para priorización de potencialidades y problemas……49

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Resultados sobre la Información General de los participantes en la Experiencia de Planificación en la Parroquia Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor. Aplicado en julio de 2017…….50

Cuadro 2. Resultado del nivel de participación de los grupos poblacionales en el PDOT de Panguintza…….59

Cuadro 3. Nivel de apoyo en los Grupos Poblacionales……..60

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultado del nivel de conocimiento de los participantes en cuanto a Programas y Proyectos que se realicen en la parroquia……..53

Figura 2. Resultado del Nivel de conocimiento de la población de sus mandantes…….53

Figura 3. Resultados de los Tipos de Participación en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza…….54

Figura 4. Resultado de participaciones de los representantes en las fases de elaboración del Ordenamiento territorial Panguintza…….55

Figura 5. Resultado sobre la unión y amistades de representantes durante la Implementación del Ordenamiento territorial en la parroquia……..56

Figura 6. Resultados del apoyo que tiene la población para apoyar en los procesos de planificación e implementación de proyectos del Gobierno Autónomo Decentralizado…….57

Figura 7. Resultado sobre el nivel y calidad de participación en los encuestados…… 58

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Plantaciones de cacao barrió La Crucita..... 35

Fotografía 2. Plantación de café Panguintza. 35

Fotografía 3. Plantación de Plátano Flores de Panguintza..... 36

Fotografía 4. Lugares Turísticos de la Parroquia. 38

Fotografía 5. Centro educativo ciudad de Latacunga. 40

Fotografía 6. Población vivienda de la parroquia 41

INDICE DE ANEXOS

Anexos 1. Encuesta Experiencia de Planificación en la Parroquia Rural de Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor-Ecuador……67

Anexos 2. Registro de asistencia de los actores participantes en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Panguintza……70

Anexos 3: Mapa de ubicación geográfica:……..74

1 ANTECEDENTES

En el presente trabajo de titulación se realizó una sistematización sobre las experiencias del proceso como fue elaborado el PDOT de la Parroquia Panguintza, aplicando el siguiente modelo: primer paso fue plantear la justificación para así rescatar las enseñanzas logradas por los diferentes representantes de las comunidades rurales que se han vinculado a este modelo, el cual ha servido para difundirlo a la comunidad, que por ende tiene una importancia de conocer los procesos llevados a cabo, los mismos que se dan a conocer las destrezas y habilidades del territorio rural.

Del mismo modo se plantea un marco teórico, legal que permita ubicar a la metodología para hacer la investigación, de igual forma se realiza una descripción en cuanto a lo pasado del cual realizar una interpretación de la experiencia vivida.

Por último se realizó una descripción de las enseñanzas aprendidas para que así sean impartidas a otros gobiernos locales u organizaciones sociales.

2 JUSTIFICACIÓN

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es la base fundamental en todos los ámbitos de desarrollo es por ello que en este trabajo se formuló realizar la sistematización a esta experiencia con la finalidad de conocer más de cerca el desarrollo de este proceso.

Esta metodología como es la sistematización facilita la descripción, la reflexión, el análisis y la documentación de tal manera que nos abre el camino para acercarnos a los hechos reales y desde esta perspectiva realizar una interpretación critica, reflexiva de cómo y porque se ha realizado de esa manera; en esta ocasión el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Panguintza.

La sistematización nos permitirá analizar esta experiencia y generara un mayor conocimiento para futuros proyectos mejorar su formulación, ejecución e impacto.

Esta experiencia será documentada y compartida con otros gobiernos locales u organizaciones sociales con la finalidad de que en base a esta experiencia puedan mejorar sus futuros proyectos.

Quizá en nuestro ámbito territorial no se ha llevado una sistematización en los proyectos ejecutados por lo que al momento de pedir información es difícil conseguir debido a que no está documentada es por ello que en este trabajo servirá para facilitar información a las personas que necesiten de la misma.

3 OBJETIVOS

Objetivo general

- Sistematizar la experiencia de la planificación y ordenamiento territorial de la parroquia rural Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor, Provincia Zamora Chinchipe, periodo, 2014-2016.

Objetivos específicos

- Describir, el proceso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Conocer los niveles de participación de los habitantes en transcurso de la realización del PDOT.
- Generar información en base a las experiencias vividas de este proceso.
- Documentar y compartir la experiencia de este aprendizaje.

4 MARCO CONCEPTUAL

- **Desarrollo sustentable**

Es la esencia que supone una política a largo plazo el mismo que hace una economía para el ambiente y la sociedad en general deberá atender las necesidades de las generaciones futuras en función de los recursos naturales disponibles siempre protegidos y mejorados con menos contaminación sobre el ambiente, atendiendo el mejoramiento del hábitat humano tanto rural como urbano (Urquida, 2007).

- **Desarrollo social**

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos (Uribe Mallarino, 2004).

- **Desarrollo economico**

El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas (Escribano, 2010).

- **Desarrollo Político**

Es desarrollo político o democracia cuando existe un número de habitantes el cual aseguran altos índices de estabilidad institucional, participación ciudadana y libertad de expresión (Grondona, 2011).

- **Desarrollo a nivel local**

El desarrollo local se puede considerar como un modelo alternativo de desarrollo. Hay que anotar que muchas localidades, organizaciones e instituciones de América Latina (y otros países) “están enfrentadas al reto del desarrollo local como una de las opciones estratégicas de nuestro tiempo y este punto aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en este nuevo contexto de globalización ((CLAEH)., 2002).

- **Planificación Nacional**

Es la planificación que promueve el desarrollo integral de un país, contiene un conjunto de objetivos y metas que deben cumplirse en un periodo de tiempo determinado. Un ejemplo que ilustra un nivel de planificación nacional lo constituye el Plan Nacional de Desarrollo de cualquier país (Luzuriaga, 2013).

- **Planificación local**

(Noriega, 2012) Afirma: “Que es una herramienta que permite a las personas y comunidad conocer su realidad, y explicársela en conjunto a la vez que sentirse capaces de actuar sobre ella”.

- **Planificación local Participativa**

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación local Participativa (SNDPP) constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que

permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno (Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas, 2010).

- **Plan de desarrollo**

Un plan es un instrumento de carácter técnico político en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances y objetivos propuestos.

El Plan aspira a una gestión materializada y por lo tanto debe consolidarse a través de programas y proyectos. De donde debe presentar acciones concretas que busquen conducir la actualidad hacia el futuro con propósitos predeterminados. El plan puede ser integral o sectorial y en distintos niveles (comunal, urbano, local, regional o nacional (Ordaz & Zaldaña, 2005).

- **Plan Regional**

Es el conjunto de actividades previstas por medio del cual un sujeto busca actuar sobre la región para cambiarlo de acuerdo a ciertos propósitos, o a sus ves se considera al conjunto de procesos coordinados sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes a un desarrollo equilibrado y coherente de la región (Ordaz & Zaldaña, 2005).

- **Plan Nacional de desarrollo**

Se define como una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos (Porto, 2009).

En la constitución del Ecuador 2008 en el artículo 280 hace mención: El Plan Nacional de desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. (Secretaria Nacional de Planificación , 2013- 2014).

- **Plan de desarrollo Local**

Es un instrumento de gestión útil para propulsar el desarrollo social de una comunidad rural, un barrio marginal, o cualquier otra comunidad que tenga una integración y unidad de propósitos generales (Burbano, 2011).

- **Participación ciudadana**

Dentro del artículo 5 del Codigo Organico de Planificación de Finanzas Publicas, existen algunos principios comunes sujetos a una planificacion comunitaria el cual consta en el item 5 la Participación Ciudadana el cual hace mención a todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas (Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas, 2010).

- **Participación comunitaria**

La participación comunitaria puede entenderse como el proceso social en virtud del cual grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problema y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar esas necesidades, problemas y adoptan decisiones y establecen mecanismos para mejorar la calidad de vida (Idañez, 2001).

- **Asambleas**

Una asamblea es la denominación genérica del órgano representativo de los miembros de una organización o institución que toma decisiones. Una asamblea se forma por las personas que pertenecen a la organización, están relacionadas o tienen el permiso explícito de la misma para participar (Juarez, 2008).

- **Liderazgo**

Es la influencia interpersonal ejercida en una situacion dirigida a traves del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos especificos (Adalverto, 2004).

- **Ordenamiento Territorial**

El ordenamiento territorial se encarga de planear los usos adecuados de un determinado espacio, usualmente ciudades, departamentos y municipios. Para ello se realizan estudios sobre los recursos naturales y las actividades económicas de la región en particular y se recomiendan los usos más adecuados para aprovechar el espacio sin deteriorar los recursos naturales. las áreas en las que se puede urbanizar, los desarrollos urbanísticos que se deben realizar, los servicios públicos que se deben mejorar, las áreas que se deben proteger y los recursos que se deben invertir (Massiris, 2015)

- **Sistema ambiental**

Podemos definir un sistema ambiental como conjunto de medios que permiten conocer el entorno que nos rodea y elaborar programas de mejora ambiental el cual ayudan a la ejecución y aprobación de un Plan de Ordenamiento territorial. (Muños Torrez & Gonzales, 2010)

- **Sistema económico productivo**

Entendemos, en términos generales, que el sistema económico es aquel sistema implementado para regular las diferentes actividades económicas así como también los intercambios resultantes de la compra y venta de los productos generados por el ser humano u obtenidos de la naturaleza. El sistema económico, sin embargo, no se limita exclusivamente a cuestiones económicas o comerciales si no que en muchos sentidos traspasa esas fronteras para también incluir conceptos sociales, políticos y culturales (Ramires, 2008).

- **Sistema Político Institucional**

Por sistema político se refiere al conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de denominación política, dirección política, y administración social, así como al personal directivo que (en sus interacciones con los ciudadanos y con los grupos) las sostiene y las utiliza. (Camacho, 2013).

- **Sistema socio cultural**

(Constitución de la Repubica del Ecuador, 2008) El Régimen de Desarrollo, se define como el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la realización del Buen Vivir.

- **Sistema de asentamientos humanos**

El subsistema de asentamientos poblacionales, es el modo de ocupación del territorio por parte de la población, a los vínculos que guardan entre si los grupos de población asentados en el territorio. (Plan de Ordenamiento Territorial de Ibarra, 2014).

- **Sistema de movilidad energía y conectividad**

Este sistema se lo clasifica en tres subsistemas que son la red vial como la telefonía, y la energía eléctrica.

- **Sistema vial**

Este subsistema de vialidad forma parte del sistema de movilidad que se deriva y acuerde la unión entre cantones (Secretaria Nacional de Planificación , 2013-2014).

- **Sistema de conectividad**

Abarca el tema de la comunicación telefónica y el de conexión a las redes interconectadas de comunicación en el ámbito global (internet), que deben ser accesibles a la población de la provincia. (Secretaria Nacional de Planificación , 2013- 2014)

- **Sistema de energía**

Se refiere a la energía eléctrica, que debe atender a la demanda para la producción y el consumo en el territorio, bajo criterios de eficiencia energética que aporten al cambio de la matriz energética (Secretaria Nacional de Planificación , 2013- 2014).

5 METODOLOGIA

- **Recopilación de la información**

En el presente trabajo tuvo como fin acudir a la investigación documental el cual permitió recabar información con la aplicación de encuestas a diferentes representantes de los barrios rurales, así mismo con las visitas de campo el cual sirvió para conocer de forma más cercana la realidad que viven estos barrios.

5.1 Solicitar los documentos previos a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Panguintza.

De la forma más respetuosa se solicitó al Presidente de la junta Parroquial de Panguintza los documentos relacionados con el Plan de Ordenamiento territorial de la parroquia, el cual tiene que ver con informes, registros, convocatorias que hayan sido la demostración del proceso llevado a cabo, así como también el Proyecto de Ordenamiento Territorial de Panguintza.

5.2 Reconstrucción de la experiencia

Luego de haber obtenido los documentos en especial el Proyecto de Ordenamiento territorial, en este segmento se realiza una descripción del espacio territorial y de los actores donde se desarrolla la experiencia; de las problemáticas que van hacer sistematizadas, y la intervención de los representantes, los limites más relevantes de la experiencia, además los resultados logrados por cada componente.

5.2.1 Analizar las leyes legales en referencia con el proceso de planificación y participación en el Plan de Ordenamiento territorial.

Con la investigación documental del proyecto de Ordenamiento territorial de Panguintza se procedió a revisar los artículos de la Constitución del Ecuador 2008, el Código Orgánico de Organización Territorial, El Código Orgánico de planificación y finanzas públicas, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, se investigó a través del internet información relacionada con este proyecto, se describió el proceso participativo como los instrumentos de planificación vigente y existente en el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial.

5.3 Interpretación de la experiencia

En este tema se realizó una reflexión del proceso con sus resultados, señalando la experiencia, los conocimientos, las decisiones tomadas, el liderazgo además la participación y como se relacionan los individuos con la experiencia vivida del proceso llevado a cabo.

Para obtener información de la experiencia vivida de los pobladores es importante realizar estas actividades:

5.3.1 Elaboración de encuestas.

Se realizó un diseño de encuestas usando la estrategia de preguntas cerradas de tal manera que las personas encuestadas puedan responder fácilmente. El tiempo que se tomó para hacer las encuestas fue de dos semanas en el mes de junio del 2017.

5.3.2 Encuestas

Una vez terminado el diseño de la encuesta, según los objetivos de la investigación[1], se aplicó la encuesta a todos los participantes de la Asamblea Parroquial convocada por el Consejo de Planificación Parroquial, a la que asistieron 34 representantes, de diferentes grupos poblacionales de los barrios rurales y productivos de la parroquia.

A continuación, se representa en la siguiente tabla los actores que han sido encuestados provenientes de diferentes barrios que pertenecen a la parroquia.

Tabla 1. *Número de Encuestas aplicadas por Sector en la Parroquia Panguintza, Julio 2017*

Parroquia	Sectores	Habitantes	Encuestas aplicadas
Panguintza	Los Laureles	77	1
	Panguintza	1489	30
	Flores de Panguintza	120	1
	Barrio San Miguel de la Hueca	234	2

Fuente: El autor

5.3.3 Sistematización de resultados de las encuestas aplicadas

Culminada la actividad de aplicación de encuestas se procedió a la tabulación de datos con su respectivo análisis[2].

[1] Ver **Anexo 1**: Formato de Encuesta Experiencia de Planificación en la Parroquia Rural de Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor

[2] Ver **Anexo 2**: Registro de Asistencia de los actores encuestados.

6 RESULTADOS

6.1 Resultados de la reconstrucción de la experiencia

Los resultados de esta experiencia se los describe a continuación:

6.1.1 Antecedentes contextuales de la parroquia Panguintza

- **Ubicación**

La parroquia Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor, se encuentra ubicada territorialmente, al Nor-Este de la provincia de Zamora Chinchipe, con una superficie de 44,76 km^2 con sus límites geográficos al norte con el cantón Yantzaza al sur con la parroquia Cumbaratza al este con la parroquia Zumbi y al oeste con el Cantón Zamora cuenta con un total de 2023 habitantes[3] (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

- **División política administrativa**

La parroquia de Panguintza cuenta con seis barrios rurales el cual se los describe a continuación:

Barrió San Miguel de la Hueca, Barrio Flores de Panguintza, Barrio Los Laureles, Barrio La Crucita, Barrio San Gregorio y el Barrio Panguintza.

[3]Ver **Anexo 3**: Mapa de ubicación geográfica de la parroquia.

- **Datos históricos**

La Parroquia Panguintza según versiones de nuestros antepasados en su inicio fue una colonia shuar quienes lo bautizaron como Panguintza, porque existía una quebrada con una gran cantidad de nidos de quinde, por lo que el nombre de Panguintza significa quebrada cusha de quinde; Esta fue luego colonizada por personas que emigraron de la provincia de Loja, por los años 1960.

Unos de los primeros colonos don Calisto Tenechagua, cuenta la historia que en el año de 1962 aperturan la primera vía rural pasando por Panguintza.

Realizada la vía se crea la Escuela hoy llamada Ciudad de Latacunga en honor al primer profesor que vino a prestar sus servicios como maestro en el año 1968 propiciado por el IERAC. Con el pasar de los años en la administración Municipal del 2009-2014, liderada por el Dr. Enner Soto Pinzón, Alcalde en aquel entonces, y su cámara, se crea el Proyecto de Creación de la Parroquia.

En sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2011 y sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2011 y aprobada por unanimidad, la misma que fue sancionada y firmada por el Dr. Enner Soto Pinzón, el día 01 de diciembre de 2011, a las 15h30 y publicada en el registro oficial Nº 602 de fecha 22 de diciembre de 2011 (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014).

En sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2011 y sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2011 y aprobada por unanimidad, la misma que fue sancionada y firmada por el Dr. Enner Soto Pinzón, el día 01 de diciembre de 2011, a las 15h30 y publicada en el registro oficial Nº 602 de fecha 22 de diciembre de 2011 (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014).

- **Recursos culturales**

Dentro de la parroquia Panguintza existe la presencia de la etnia Saraguro el cual conservan su vestimenta, además hacen uso de la medina natural recolectada de la naturaleza y su máximo entretenimiento son las artesanías en la fabricación de collares, así como también la agricultura y la ganadería.

6.1.2 Sistema biofísico

En cuanto a este sistema se realiza un análisis en cuanto al uso actual del suelo que se asienta la parroquia de los cuales se muestra los datos obtenidos por el MAE y MAGAP, 2013.

Tabla 2 *Uso actual del suelo*

Unidad de uso o cobertura vegetal	**Año 2013/Ha.**	**%**
Bosque	2866,67	64,05
Cuerpos de agua	82,35	1,85
Otras áreas	32,13	0,72
Áreas agropecuarias	1471,31	32,87
Zona Antrópica	12,60	0,28
Vegetación Arbustiva	10,87	0,24
Total	4475,93	100

Fuente: MAE- MAGAP, 2013

- **Bosque**

Existe un 64,05% de bosque en la parroquia la mayor cantidad de bosques son primarios y secundarios, estos se encuentran en las partes altas, montañosas, y bajas, así también se pueden encontrar remanentes boscosos. - Estos bosques son muy importantes ya que se encuentran en las partes altas los cuales son un factor imprescindible para el control hídrico de estas fuentes, y así mismo ayudan a mantener y proteger en cantidad y calidad el agua para consumo humano y recreacional.

- **Áreas Agropecuarias**

Ocupan un 32,87 % del suelo en la parroquia, siendo estas utilizadas para pastizales que son cultivados y no cultivados, la gran mayoría utilizan estos terrenos para producción de ganado bovino (tanto de carne y leche).

- **Cuerpos de agua**

Este recurso vital se encuentra en 1,85 %, distribuido en sus microcuencas y vertientes hídricas que desembocan en el río Zamora, así también se encuentran en vertientes hídricas secundarias como quebradas y riachuelos, las cuales son utilizadas por los habitantes para actividades de piscicultura, ganadería, agricultura, y de recreación, cabe indicar que también utilizan para actividades de minería en ciertos casos.

- **Vegetación arbustiva y herbácea**

Este tipo de cobertura se encuentra ocupando un 0,24% del territorio, se halla en las zonas ribereñas del río Zamora.

- **Zona antrópica**

Esta superficie de 0,28 % está destinada a construcciones y emplazamientos urbanos y rurales, siendo la más importante la cabecera parroquial y sus diferentes barrios, en el cual se concentran asentamientos humanos y desarrollan actividades económico-productivas.

Tabla 3. *Descripción de los recursos Naturales bajo presión o degradados.*

Recurso	Nombre común	Nombre científico	Causa de degradación	Fin del recurso
FLORA	Guayacán	*Tabebuia chrysantha*	Aprovechamiento forestal	Mueblería
	Copal	*Trattinickia glaziovii Loes*	Aprovechamiento forestal	Maderero, casas.
	Canelo	*Nectandra sp.*	Aprovechamiento forestal	Mueblería
	Balsa blanca	*Heliocarpus americanus*	Aprovechamiento forestal.	Artesanías
FAUNA	Yamala	*Cuniculus paca*	Caza furtiva	Comestible y venta de carne
	Guatusa	*Dasyprocta fuliginosa*	Caza furtiva	Comestible y venta de carne
	Conejo	*Silvilagus brasilensis*	Caza furtiva	Comestible y venta de carne
	Puerco sahino	*Tayasu pecari*	Caza furtiva	Comestible y venta de carne
SUELO	Este recurso se encuentra degradado por las intensas actividades agropecuarias que se realizan en la parroquia, la mayor parte de las actividades utilizan agentes químicos para producir sus cultivos, debido a ello diariamente fumigan tanto pastizales como sembríos; cabe decir que los agroquímicos que utilizan contienen elementos organofosforados, que afectan al suelo y disminuyen su calidad.			

- Fuente: Equipo técnico

6.1.3 Sistema de asentamientos humanos

Debido a que la Parroquia Panguintza fue creada en el año 2011, no se tuvo datos exactos del Censo de Población y Vivienda, lo cual a continuación se hace referencia del análisis de una manera global del cantón Centinela del Cóndor, dentro del cual consta la parroquia Panguintza.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2001, el cantón Centinela del Cóndor tenía una población de 7.230 habitantes, en donde formaba parte del territorio las parroquias Zumbi y Paquisha, en el año 2002 la parroquia Paquisha se separa de Centinela del Cóndor, quedando en la superficie cantonal una población de 5.539 habitantes.

Considerando esta población y en relación con la existente a nivel cantonal, que según el último Censo del 2010 es de 6.479; teniendo un crecimiento de 1,74 habitantes por cada mil. La población en el territorio cantonal, actualmente se encuentra distribuida en el sector urbano con el 34% y en el sector rural el 66%, constatándose un aumento intercensal del 2% en el área urbana, y una disminución con el mismo porcentaje en la parte rural.

Es importante analizar el comportamiento del ritmo de crecimiento poblacional por área de residencia, si se compara la tasa de crecimiento de la población en el sector urbano y rural, de acuerdo a los datos de los censos 2001 y 2010, se evidencia que existe un crecimiento de 2,41 y 1,41 habitantes por cada mil, respectivamente.

Este fenómeno demográfico se explica en gran medida por las altas tasas de migración particularmente al exterior, así como también del sector rural al urbano, debido a la existencia de mayores alternativas de empleo y los servicios básicos

que los sectores urbanos prestan, además existe la migración de jóvenes a la urbe por no contar con centros educativos de calidad en el sector rural.

Tabla 4. *Distribución poblacional por área de residencia y tasa de crecimiento*

Área urbana o rural								
Censo 2001 - 2010	**Área Urbana**	**% Área Urbana**	**TCPU (%)**	**Área Rural**	**% Área Rural**	**TCPR (%)**	**Total**	**TCPT (%)**
Censo 2001	**1.798**	**32**	**2,41**	**3.741**	**68**	**1,41**	**5.539**	**1,74**
Censo 2010	**2.233**	**34**		**4.246**	**66**		**6.479**	

Fuente: Equipo técnico

- **Natalidad**

En el cantón Centinela del Cóndor la tasa de natalidad es de 9,26 por cada mil habitantes. De acuerdo a los datos emitidos en el anuario de estadísticas vitales de nacimientos y defunciones 2011, por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 55% de nacidos vivos en el cantón Centinela del Cóndor son de sexo masculino, y el 45% restante son de sexo femenino, correspondiendo a 27 niñas nacidas vivas. Con respecto a la atención del parto, el 83% del total de casos han sido bajo asistencia médica profesional, y el 17% sin asistencia profesional. (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014).

- **Mortalidad**

Conforme a la información desplegada en el anuario de estadísticas vitales de nacimientos y defunciones 2011, por parte del INEC, los casos de muerte en el cantón Centinela del Cóndor ocurre a una edad adulta, especialmente en el rango de edad comprendido desde los 50 años en adelante, alcanzando el 56 % de defunciones en el sexo masculino, es decir 10 hombres, y 44 % para el caso del

sexo femenino, es decir 8 mujeres. La ocurrencia de muertes para menores de un año, en el territorio cantonal es nula (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

6.1.4 Sistema económico productivo

De acuerdo al proyecto de Ordenamiento Territorial de Panguintza el sistema económico productivo de esta población se dedican actualmente a la agricultura y ganadería, actividades primordiales para el sector agropecuario el mismo que aportan a la soberanía alimentaria del país. Los principales productos que se cultivan en esta parroquia son: café, cacao, plátano, caña, maíz, yuca y árboles frutales como naranja, mandarina y el zapote plata originaria del oriente.

La mayoría de estos cultivos se producen dentro de su hábitat natural (sin emplear tecnología), lo cual no garantiza buenos resultados de producción. Los mismos que hacen una superficie de 32,87% de áreas agropecuarias trabajadas actualmente en la parroquia (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

Los cultivos de mayor importancia son el cacao, el plátano y el café.

- **Cacao fino de aroma**

Actualmente en la parroquia la siembra de este cacao es de 37 Has, ocupando el primer lugar de importancia económica, este cultivo se ha destacado por su fácil manejo, cosecha, y valor comercial.

Fotografía 1. Plantaciones de cacao barrió La Crucita

Fuente: (Plan de Ordenamiento territorial del Consejo Provincial de Zamora 2014)

- **El café**

El cultivo de café ocupa el segundo lugar de importancia económica, a nivel parroquial en los años 2013 – 2014 existen 18 Has aproximadamente dedicadas a esta actividad.

Fotografía 2. Plantación de café Panguintza.

Fuente: (Plan de Ordenamiento territorial del Consejo Provincial de Zamora 2014)

- **El plátano**

Ocupa el tercer lugar económicamente importante en cuanto a productos agrícolas en el cantón lo tiene el cultivo de plátano, ocupando una superficie de 60 Has de siembra en buen estado.

Fotografía 3. Plantación de Plátano Flores de Panguintza.

Fuente: (Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Centinela del Condor 2014)

- **Ganadería**

En la parroquia Panguintza actualmente la ganadería sigue siendo una amenaza para las fuentes hídricas, debido al desconocimiento de las personas que realizan esta actividad, siendo no rentable económicamente para el ganadero.

- **Turismo**

En Panguintza la actividad turística no es muy explotada a pesar de tener hermosos lugares turísticos, los que aún son desconocidos por los turistas; la parroquia cuenta con ríos de agua limpia, diversidad de clases de aves, montes, vegetación virgen, paisajes naturales, rio Zamora navegable etc.

A pesar de todo esto en la parroquia no contamos con empresas turísticas que hayan invertido en infra estructura turística; por lo que el trabajo e ingresos turísticos son escasos, o casi nulos. Pero se ha creído conveniente mostrar algunos lugares turísticos muy importantes que no han sido explotados.

Tabla 5. *Lugares Turísticos que posee la Parroquia.*

Nombre de la cascada	**Sector**
Las Lianas	Los Laureles
La yamala	La Hueca
Roca lisa o Rocallosa	La Hueca
Velo de novia	Panguintza

Fuente: (Ministerio de turismo, 2012)

La Cascada las Lianas, ubicada en el barrio Los Laureles a 4 km. de vía desde la cabecera parroquial Panguintza, y a 1200 metros de caminata se encuentra ubicado la cascada Las Lianas, tiene una altura de 37 metros, se encuentra en medio de varias lianas de ahí su nombre, las mismas que sirven de entretenimiento para los pocos turistas que la visitan.En el Barrio San Miguel de la Hueca a 1.500 metros del Centro poblado, se encuentra ubicada la cascada La Yamala, con una altura de 30 metros, ideal para quienes gustan de recorridos llenos de biodiversidad y aventura.

Fotografía 4. Lugares Turísticos de la Parroquia.

Fuente: (Ministerio de turismo, 2012)

- **Servicios básicos**

Los servicios de saneamiento básico son esenciales para el bienestar físico de la población y tienen fuerte impacto sobre el medio ambiente

- **Servicio de agua semitratada**

Panguintza, en la mayoría de las comunidades de la parroquia, cuentan con agua semi-tratada, siendo estas manejadas mediante dependencia Municipal.

Tabla 6. *Gestión de Agua semitratada en la parroquia.*

GESTIÓN DEL AGUA SEMITRATADA			
Comunidad	**Nª de Habitantes atendidos**	**Comunidades con servicio de agua semitratada**	**Administrada por el municipio**
Panguintza	850	SM	X
La hueca	229	SM	X
Los Laureles	65	SM	X
Flores de Panguintza	22	E	X

La crucita	48	E
Total	1166	

Fuente: (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

- Alcantarillado

En la parroquia Panguintza, la principal fuente donde se descargan las aguas servidas, es el río Zamora, así como también en las diferentes microcuencas cercanas a los distintos centros poblados o comunidades rurales que poseen el servicio de alcantarillado, sin cumplir ningún proceso de tratamiento, llegando a causar problemas ambientales tales como: contaminación directa del río Zamora, la proliferación de mosquitos y malos olores a viviendas cercanas a la descarga (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

- **Recolección de desechos solidos**

El manejo de Desechos Sólidos, en la parroquia en lo que concierne a recolección lo brinda el Municipio de Centinela del Cóndor, principalmente de los residuos sólidos no biodegradables, (inorgánicos) el recorrido lo realiza el carro recolector los días: martes y sábados, los desechos biodegradables (orgánicos) los días: Lunes, miércoles, y viernes, a partir de las 06h30, obligando así a los pobladores de Panguintza a almacenar los desechos inorgánicos por varios días en sus hogares, ocasionando mal estar a los mismos.

- **Servicio de educación y salud**

En la parroquia existe nada más una Escuela de Educación Básica al servicio de las diferentes comunidades que conforman la parroquia Panguintza, la misma que tiene el nombre de “CIUDAD DE LATACUNGA” dicha escuela, presta atención

a Inicial desde tercer año hasta décimo grado, los cuales tienen educación básica y superior que es de octavo, noveno y décimo grado.

Fotografía 5. Centro educativo ciudad de Latacunga.

Fuente: Equipo técnico

Dentro de los servicios de salud, la Parroquia Panguintza, cuenta con un servicio público como es el Dispensario de Salud del Seguro Social Campesino, servicio sólo para los afiliados, este presta servicios médicos general y odontología, atiende la demanda local, así como de los demás sectores rurales.

- **Acceso a la población vivienda**

El creciente desarrollo de la parroquia Panguintza, en estos últimos años, presenta una característica importante en la demanda por parte de la población de tener su vivienda propia, siendo así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, (MIDUVI) realizan programas para desarrollar este proyecto de vivienda en beneficio de los más necesitados, enfocándose en barrios aledaños a la cabecera parroquial.

Fotografía 6. Población vivienda de la parroquia

Fuente: Equipo técnico Plan Desarrollo Ordenamiento Territorial.

- **Equipamiento**

En el tema de seguridad, la parroquia no cuenta con ninguna Unidad Policial, solamente se realizan patrullajes espontáneos casi inexistentes, que son dirigidos desde la Unidad de Policía Comunitaria de Zumbi.

Según versiones de los moradores especialmente del barrio San Miguel de la Hueca, mencionan que hace más o menos 2 años, la comuna era un lugar desprestigiado debido a la presencia de personas de mala influencia, las cuales circulaban y expendían sustancias estupefacientes en lugares aledaños, además generaban conflictos sociales causando temor especialmente a los estudiantes que circulaban por la zona (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

6.1.5 Sistema de movilidad energía y conectividad

- **Servicio de telefonía**

La parroquia Panguintza, cuenta con el servicio de telefonía tanto móvil como fija, el servicio de celular lo brinda únicamente la operadora Claro, la telefonía fija

e inalámbrica la brinda el estado a través de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones. (CNT).

- **Servicio de internet**

La disponibilidad del servicio de Internet en la parroquia en cuanto a cobertura es existente, por ser una parroquia cercana a la cabecera cantonal, cuenta con la disponibilidad y cercanía de los servicios tecnológicos, de los diferentes operadores y prestadores de este servicio.

La calidad depende mucho del operador y prestador de este servicio, pero de igual manera, los habitantes, especialmente jóvenes acuden al infocentro que funciona en el edificio parroquial.

- **Redes viales y de transporte**

La Parroquia está fuertemente vinculada con resto de cantones como son Centinela del Cóndor, Zamora y Yantzaza, para llegar a Panguintza, se debe utilizar la carretera que parte desde Loja por una vía de concreto que pasa por Cumbaratza, Namirez, Soapaca y finalmente llegamos a Panguintza.

La Parroquia Panguintza además cuenta con dos vías de tercer orden desde la cabecera parroquial hasta los barrios aledaños como son Los Laureles, San Gregorio y La Crucita, así como también la vía que conecta al barrio de La Hueca con Zumbi y a la vez con Panguintza, estas vías, son lastradas, de transito continuo por todo el año, las cuales se conectan a la troncal amazónica y centro parroquial.

6.2 Diagnostico político y participación ciudadana

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, sean del mismo territorio, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

- **Organización de la Parroquia.**

En la parte social, se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como de organizaciones barriales en varios asentamientos existentes, de los cuales pocos cuentan con personería jurídica. Los objetivos de las organizaciones, están planteados mayoritariamente hacia mejorar las condiciones productivas de la zona en especial las actividades agropecuarias, mejorar la calidad de vida de la población y brindar servicios.

- **Tenencia de tierras**

Los habitantes de la parroquia Panguintza, actualmente se encuentran en proceso de legalización de sus tierras, ya que la mayoría cuentan con sus documentos de propiedad, para de esta forma poder acceder a los beneficios que brindan las instituciones del estado.

Es claro que este ambiente además de generar molestias en los barrios, dificulta la gestión y ejecución de proyectos y programas por parte de las instituciones como el MIDUVI y el BAN ECUADOR, pues éstas se ven impedidas de otorgar créditos por falta de legalización de los predios. El proceso de

regularización tiene sus costos, es por ello que el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Centinela del Cóndor ha colaborado con el equipo necesario para que los beneficiados puedan regularizar sus predios de una manera gratuita. La comunidad al tener legalizado sus tierras, tiene grandes ventajas como son las de poder acceder a los bonos que ofrece el estado para construir viviendas, y además a los créditos que otorga el Banco Nacional de Fomento para ejecutar proyectos productivos.

6.2.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

A través del análisis de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial se busca conocer la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio.

- **Constitución del Ecuador 2008**

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno,

con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

- **Participación en los Diferentes Niveles de Gobierno**

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.

3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.

- **El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad).**

Artículo 24.- Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Artículo 25.- Creación. - Corresponde al respectivo concejo metropolitano o municipal la creación o modificación de parroquias rurales, mediante ordenanza que contendrá la delimitación territorial y la identificación de la cabecera parroquial.

Artículo 26.- Requisitos. - Son requisitos para la creación de parroquias rurales los siguientes:

a) Población residente no menor a diez mil habitantes, de los cuales por lo menos dos mil deberán estar domiciliados en la cabecera de la nueva parroquia;

b) Delimitación física del territorio parroquial rural de manera detallada, que incluya la descripción de los accidentes geográficos existentes, y que no implique conflicto con parroquias existentes;

c) Cuando la iniciativa sea de la ciudadanía de la parroquia rural, la solicitud deberá estar firmada por al menos el diez por ciento de los ciudadanos de la futura parroquia, mayores de dieciocho años;

d) Informe técnico del gobierno cantonal o distrital correspondiente.

e) Para las parroquias que tienen límites con otro país se requerirá el informe técnico del ministerio correspondiente.

En las provincias amazónicas, el requisito de población para la creación de parroquias rurales será de dos mil habitantes en el territorio de la futura parroquia rural.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados hace mención a:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

1. El Presidente de la Junta Parroquial

2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;

3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;

4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

3. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.

7 PROBLEMÁTICA O EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

7.1 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y Ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado de Panguintza.

En lo que respecta a la Planificación y Ordenamiento Territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, no cuenta con Sistemas de Información, la capacidad institucional no cuenta con una Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial, en la que desempeñe labores de logística y coordinación; En lo referente a infraestructura el Gobierno Autónomo Descentralizado si cuenta con áreas que pueden ser destinadas a estas actividades contando con equipos básicos como GPS, computadoras, escritorio, laptop, impresoras, y equipo mobiliario.

Tabla 7. *Matriz para priorización de potencialidades y problemas.*

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	**Potencialidades**	**Problemas**
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se cuenta con el espacio e infraestructura necesaria para conformar la UGT	No se cuenta con una Unidad de Gestión Territorial.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Se cuenta con la información levantada por parte del GADP	Falta de actualización de datos.
Estructura y capacidades del GAD	Se cuenta con el espacio e infraestructura necesaria para conformar la UGT	No cuenta con una unidad de Gestión Territorial ni un técnico permanente.
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	En la Parroquia se cuenta con personal capacitado y con experiencia en cuanto a planificación y Ordenamiento Territorial	El GAD no ha tenido hasta el momento un PDOT, no existe información levantada ni actualizada por el INEC.

Fuente: (Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza, 2014)

8 RESULTADOS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para obtener una reflexión en cuanto al proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Panguintza primeramente se encuesto a 34 personas de los cuales 14 fueron de género femenino y 20 de género masculino.

Es importante tomar en cuenta que las 34 personas corresponden al 5,95% del 100% de la población que es de 2023 habitantes. Se ha considerado las 34 personas debido a que son las únicas que constan en el registro de asistencia durante las fases de elaboración del Proyecto de Ordenamiento Territorial de la parroquia.

En cada encuesta se ha apreciado tomar en cuenta los diferentes atributos personales: Sexo, edad, y nivel de instrucción. A continuación, se presenta en la

siguiente tabla: la lista de personas que participaron en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Cuadro 1. Resultados sobre la Información General de los participantes en la Experiencia de Planificación en la Parroquia Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor. Aplicado en julio de 2017.

Nombres y Apellidos	**Representante**	**Sexo**		**Edad**			**Nivel de Instrucción**			**Cedula**
		F	**M**	**18 a 35**	**35 a 65**	**65 en adelante**	**Prima**	**Secun.**	**Tercer Nivel**	
Lucia Rivas	GAD Panguintza	x			x			X		1900274743
Byron Ochoa	GAD Panguintza		x		x				x	1103668362
Liliana Chamba	GAD Panguintza	x		x					x	1900585346
Stalin Juárez	GAD Panguintza		x		x			x		1900397702
Melania Calva	Barrio Panguintza	x			x		X			1900182105
Ángel Guamán	GAD Panguintza		x		x			x		1900449701
Zoila Juárez	La Hueca	x			x		X			1900103563
David Jiménez	La Hueca		x		x		x			1101604443
Marta Fajardo	Barrio Panguintza	x		x						1900320308
Francisco Tamayo	Barrio Panguintza		x			x				1100493145
Carmita Mendieta	Panguintza Alto	x			x		x			0702870418
Juan Ochoa	Barrio Panguintza		x		x		x			1900058866

Luz Macías	Barrio Panguintza	x			x		X			1900397835
José Ochoa	Barrio Panguintza		x		x		x			1104366391
Flora Ochoa	Barrio Panguintza	x			x		x			1900125103
Segundo Jiménez	Barrio La Hueca		x			x	x			1900021138
María Urgirles	Organización HONTANAR	x			x		x			
Amable Ochoa	Barrio Panguintza		x			x				1900031175
Melania Chamba	Barrio Panguintza	x			x			x		1900193396
José Gonzales	Los Laureles		x		x		x			1900104284
Gloria Camisan	Barrio Panguintza	x		x					x	
Osvaldo Calva	Barrio Panguintza		x		x			x		1900244417
Alisba cango	Organización Productoras de hortalizas orgánicas	x			x		x			
Jhilson Coronel	Grupo juvenil Panguintza		x	x					x	190076439
Mercedes López	Organización Horticultores	x			x		x			
Cesar Ponce	Barrio Panguintza		x		x		x			0402154566
Fulvia Chamba	Organización ASOGROMAR	x			x			x		
Juan Calva	Barrio Panguintza		x			x	x			190003232

Otilino Ochoa	Barrio Panguintza		x			x	x			1900021682
Francisco Ramírez	Barrio Panguintza		x		x		x			1101931077
Luis Chamba	Gad Panguintza		x		x			x		
Manuel Medina	Organización Sisa- Ñam		x			x		x		
Carlos Maza	Panguintza		x		x		x			
Darío Mera	Panguintza		x	x				x		
Total										

Fuente: Encuesta Experiencia de Planificación en la Parroquia Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor. Aplicado en julio de 2017.

Estos resultados son en cuanto a la edad media, la mayoría de los encuestados atraviesan un rango de edad de 35 a 65 años con un nivel de educación mayoritario que es la primaria, mientras que 2 personas contaban con un nivel superior.

8.1 Nivel de Acercamiento al Gobierno Autónomo Descentralizado de Panguintza.

Es importante considerar este tema, ya que se desea conocer la interacción entre las personas y las autoridades, conocer si existe un acercamiento entre ambos y si los mandantes están pendientes con los proyectos que se están realizando en la parroquia. Para ello los resultados del presente tema se los describe a continuación:

Figura 1. Resultado del nivel de conocimiento de los participantes en cuanto a Programas y Proyectos que se realicen en la parroquia.

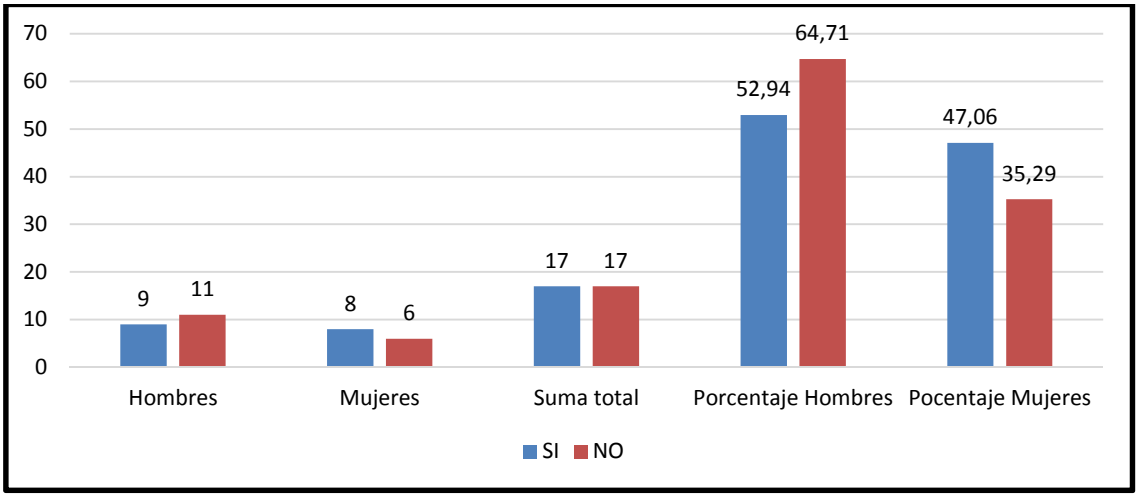

Fuente: Encuestas

De las encuestas realizadas en la parroquia Panguintza se comprueba que el nivel de conocimiento en los hombres es del 64,71% que corresponde al desconocimiento de los programas y proyectos que se realizan en la parroquia frente a un 35,29% en mujeres que también desconocen del tema.

Figura 2. Resultado del Nivel de conocimiento de la población de sus mandantes.

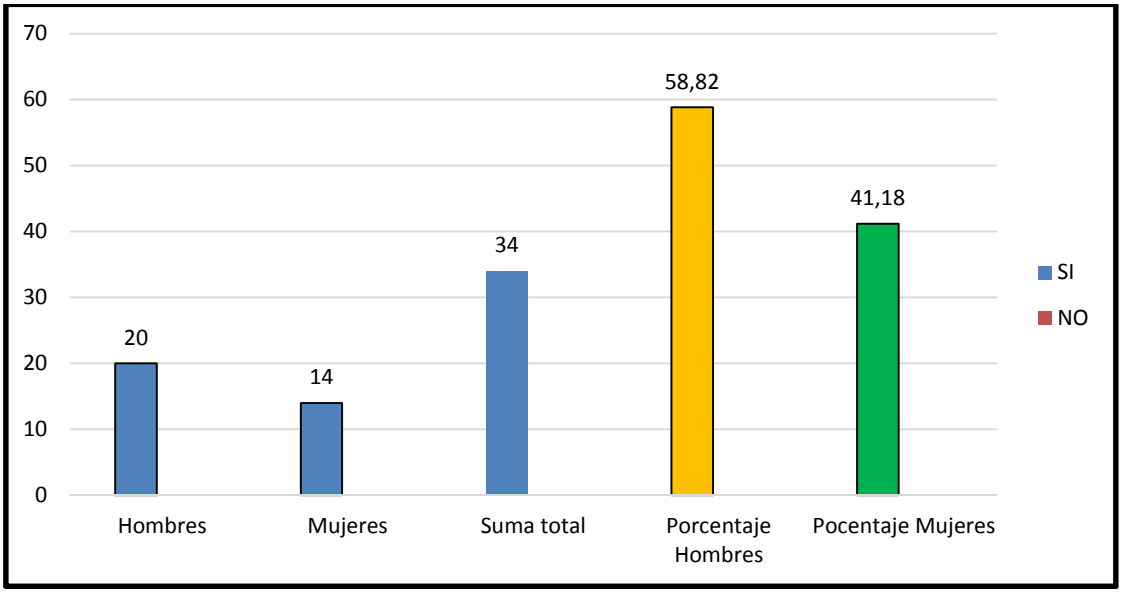

Fuente: Encuestas

En cuanto a las autoridades de la parroquia con un 58,82% los encuestados en el género masculino conocen a los vocales y presidentes de la junta parroquial de

Panguintza, así mismo el 41,18% de las mujeres también aseguran conocer a las autoridades. Esto se da debido a la mayoría de población hacen uso del voto en su parroquia.

8.2 Participación en la planificación de la parroquia Panguintza.

En cuanto a los tipos de participación en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza es importante mencionar aquí la dignidad que desempeña cada una de sus autoridades o a su vez si es representante conocer a que organización, pueblo, etnia pertenece y en qué fase de planificación participo.

Para ello en la presente figura se describen los resultados en cuanto a la participación:

Figura 3. Resultados de los Tipos de Participación en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza.

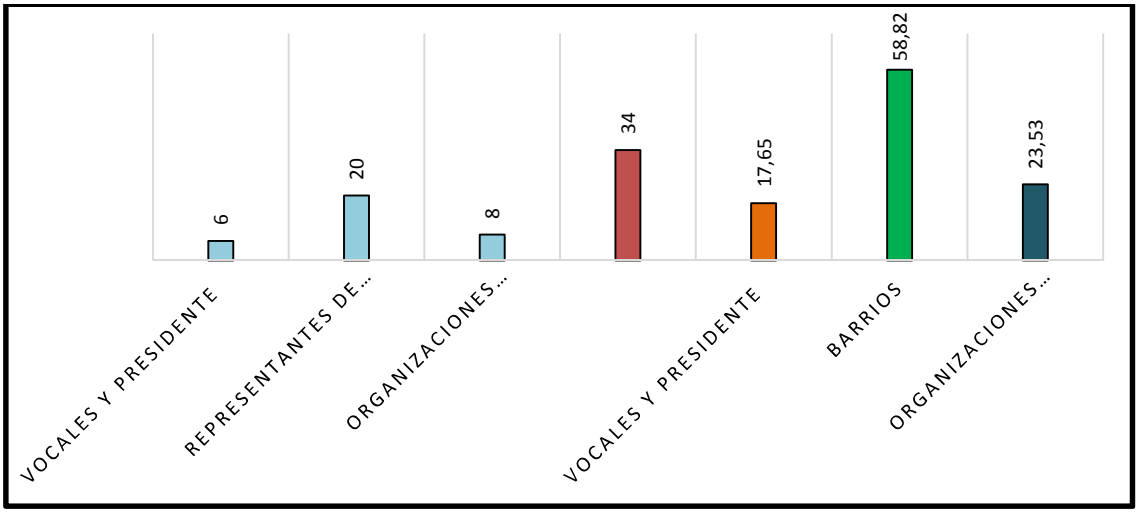

Fuente: Encuestas

Para la elaboración del Proyecto de Ordenamiento Territorial de Panguintza los tipos de participación fueron altos en la participación ciudadana de los barrios con un 58,82% seguido de las organizaciones, grupos y escuelas deportivas con un

23,53% mientras que con un 17,65% estuvieron las autoridades de la junta. Los resultados de las fases de planificación del Plan de Desarrollo se la exponen a continuación:

Figura 4. Resultado de participaciones de los representantes en las fases de elaboración del Ordenamiento territorial Panguintza.

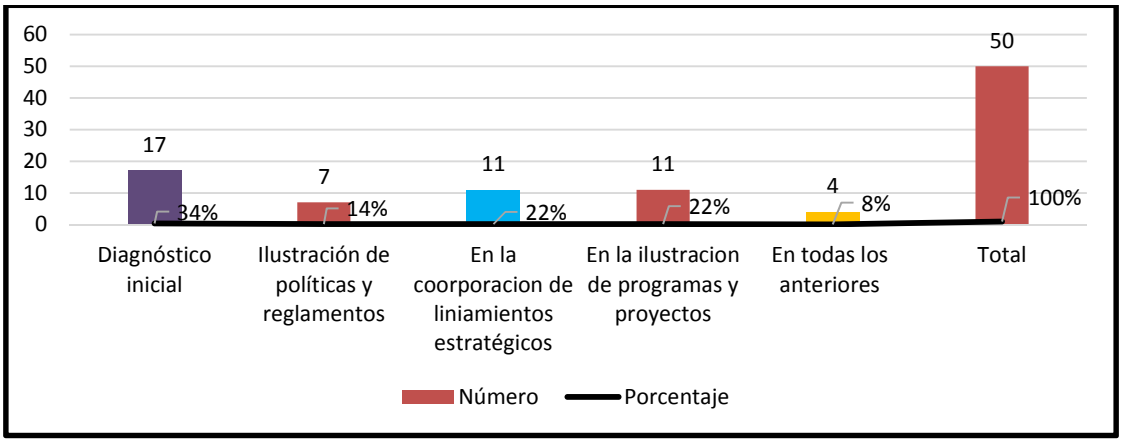

Fuente: Encuestas

La figura 4 muestra un 8% en cuanto a la participación ciudadana en todas las fases de elaboración del Plan de Ordenamiento de la parroquia Panguintza. Con un 34% se encuentra la fase de diagnóstico donde hubo mayor acogida por parte de las personas, de la misma forma con un 22% se encuentran las fases de corporación de lineamientos estratégicos y la ilustración de programas y proyectos.

De acuerdo a estos resultados se comprueba una debilidad en participación de las personas durante las fases de elaboración de Plan de ordenamiento territorial en la parroquia, por lo que se considera ampliar el nivel de participación a través de programas de capacitación.

Es importante recalcar que tan importante fue la participación en los representantes durante la implementación del Ordenamiento territorial si existió un acercamiento entre vecinos de diferentes barrios para ello en la encuesta se consideró este tema, el mismo que se detalla a continuación su resultado.

Figura 5. Resultado sobre la unión y amistades de representantes durante la Implementación del Ordenamiento territorial en la parroquia.

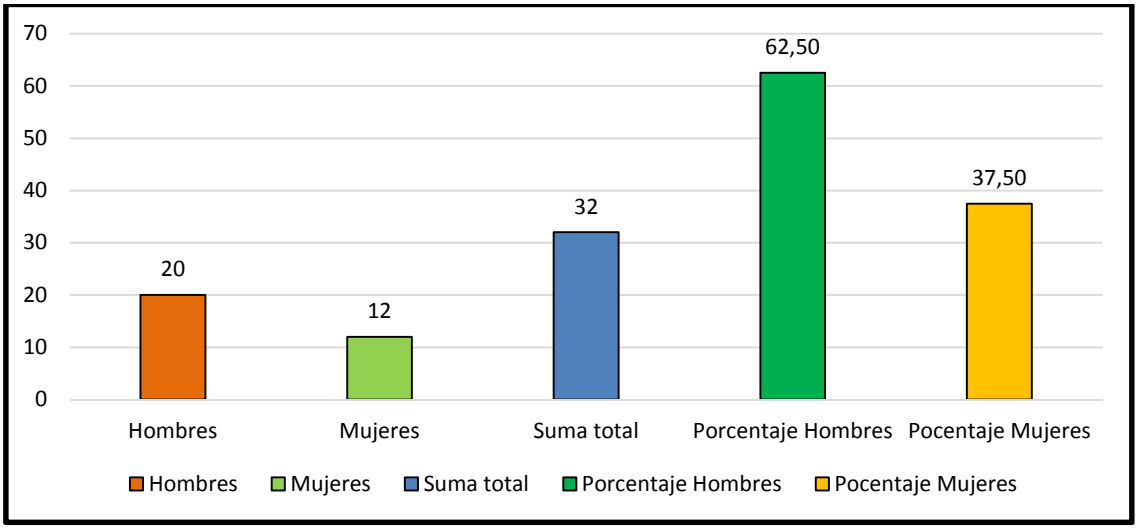

Fuente: Encuestas

En cuanto a la participación dentro de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial con el 62,50 % equivalente a 20 personas de género masculino respondieron que la participación si les sirvió de mucho ya que a través de este proceso conocieron las debilidades y fortalezas de sus comunidades, así mismo se compartió amistades entre vecinos de los barrios diferentes. Con el 37,50% equivalente a 12 mujeres respondieron que los procesos participativos les ayudaron mucho a fortalecer sus capacidades intelectuales y tener un compañerismo mutuo entre vecinas de barrios aledaños. Así mismo 2 personas estuvieron en desacuerdo esto ocurrió por temas políticos que se dan en la parroquia.

Por otro lado, es importante considerar si la población está de acuerdo en apoyar los proyectos que se den o estén por darse en la parroquia. Para ello se ha considerado realizar este tipo de preguntas a los ciudadanos el cual se tiene los resultados siguientes:

Figura 6. Resultados del apoyo que tiene la población para apoyar en los procesos de planificación e implementación de proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado.

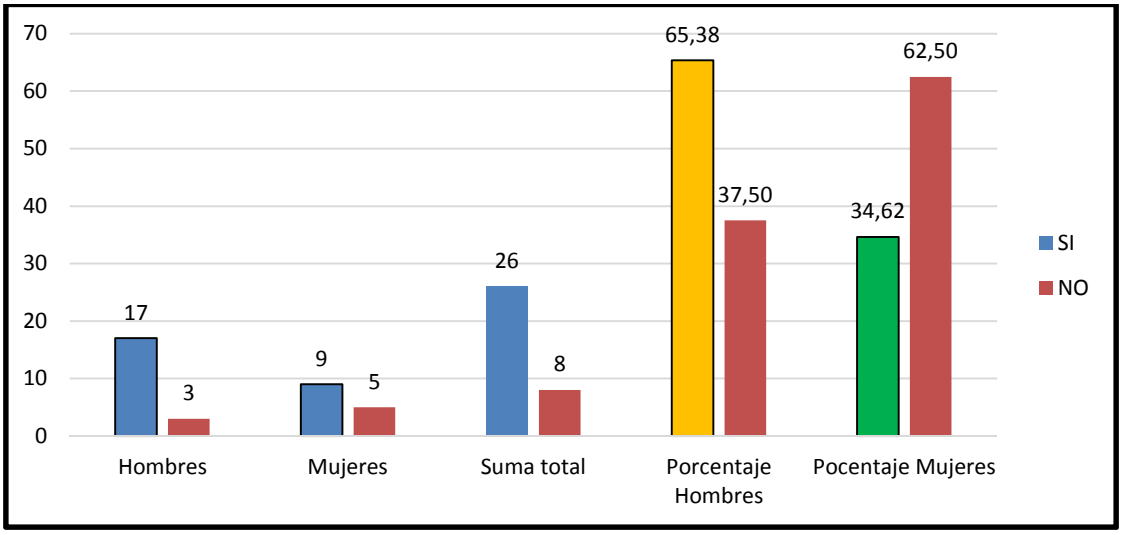

Fuente: Encuestas

En cuanto al nivel de apoyo por parte de los encuestados se pudo conocer que el 65,38% perteneciente a varones respondieron continuar con el apoyo a la planificación e implementación de los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado frente a un 37,50% que respondieron no continuar con ese apoyo esto se debe al tema político. Con el 62,50% en las mujeres decidieron no seguir apoyando en la planificación debido a que las autoridades de la parroquia no dejan el tema político y trabajan para su conveniencia y no contribuyen a fortalecer el desarrollo de las organizaciones que tiene la parroquia.

8.3 Nivel y calidad de la participación

La importancia de este tema es si las personas consideran que los proyectos y programas implementados o por implementar por la Junta Parroquial de Panguintza responden a las necesidades de sus habitantes, para ello se aplicó este tipo de pregunta el mismo que se obtuvo el siguiente resultado.

Figura 7. Resultado sobre el nivel y calidad de participación en los encuestados.

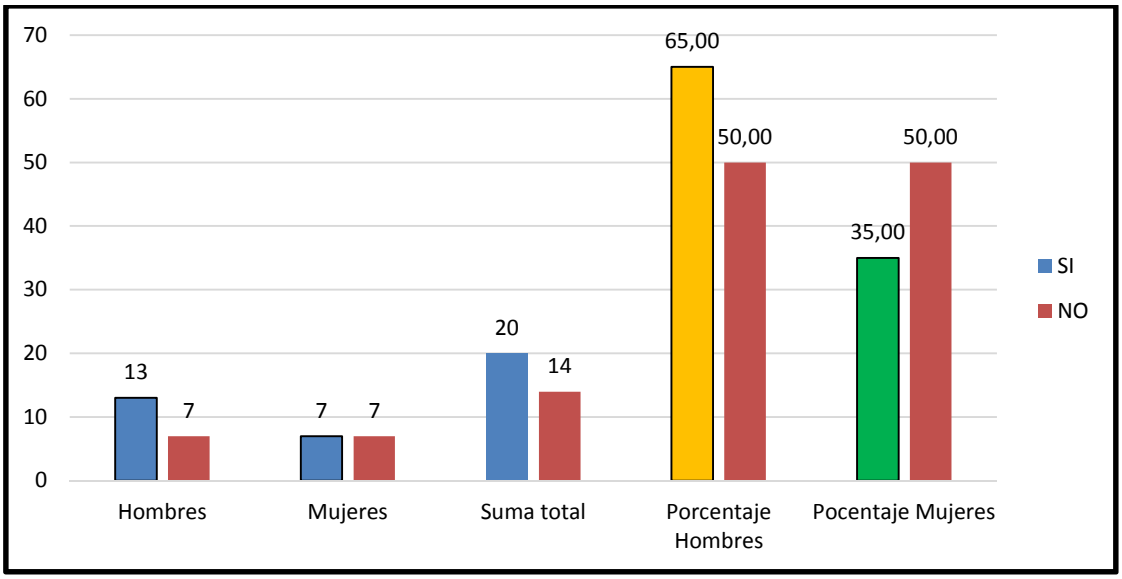

Fuente: Encuesta

En la figura 7 se representa la conformidad e inconformidad de los pobladores en cuanto a los proyectos que se estén realizando si están respondiendo a las necesidades de la parroquia. Acuerdo a ello con el 65% la mayoría del género masculino afirma que los proyectos si están respondiendo a las necesidades de la parroquia. Así mismo con el 35% del mismo género opina de forma diferente esto es por la falta de obras en algunos sectores donde aún no se ve un adelanto. Finalmente, en los que respecta a mujeres se encuentra dividido con un 50% contestan que sí y con el 50% responden que no se está cumpliendo.

8.3.1 Calidad de participación

En esta parte es importante recalcar el conocimiento del nivel de participación de cada grupo de pobladores en cuanto al Plan de Ordenamiento Territorial de Panguintza, para ello en el siguiente cuadro se detalla los grupos poblacionales y su nivel de participación.

Cuadro 2. Resultado del nivel de participación de los grupos poblacionales en el Plan de Desarrollo Territorial de Panguintza**.**

GRUPO POBLACIONAL	NIVEL								
	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO	SUMA	PORCE. ALTO	PORCEN. MEDIO	PORCE.BAJO	PORCEN.NULO
Miembros de la junta	3	24	7	0	34	8,82	70,59	20,59	0
Jóvenes	8	15	11	0	34	23,53	44,12	32,35	0
adultos mayores	10	16	8	0	34	29,41	29,41	47,06	0
Representantes y presidentes de los barrios	8	22	4	0	34	23,53	64,71	11,76	0
Representantes de organizaciones productivas	12	21	1	0	34	35,29	61,76	2,94	0
Representantes de organizaciones sociales deportivos	9	17	6	0	34	26,47	64,22	9,34	0
Representantes de organizaciones políticas	1	20	9	4	34	2,94	58,82	26,47	11,76
Representantes de instituciones de gobierno	2	15	10	7	34	5,88	44,12	29,41	20,59
Representantes de grupos religiosos	2	13	8	10	34	5,88	38,24	23,53	29,41
Representantes del área educativa	1	14	10	9	34	2,94	41,18	29,41	26,47

Representante del sector de la salud	1	12	12	8	34	2,94	35,29	35,29	23,53

Fuente: El Autor

Los resultados que se muestran en el cuadro anterior de un total de 34 encuestas aplicadas en la parroquia se obtuvieron los siguientes resultados En cuanto al grupo poblacional como miembros del Gad Parroquial Panguintza tenemos un valor menor del 8,82% que corresponde a un nivel alto en participación, Así mismo con el 70, 59% se representa en un nivel medio, por otro lado, con el 20,59% se representa en un nivel bajo y por último con el 0% un nivel nulo. Dándonos un total del 100% en esta primera parte.

8.3.2 Nivel de Apoyo

Es importante conocer los niveles de apoyo en los grupos poblacionales de la parroquia Panguintza para la implementación de los proyectos que se los realice o estén por ejecutar. Por tal motivo se consideró en la aplicación de encuestas generar un resultado en cuanto al nivel de apoyo. Es por ello que en el siguiente cuadro se describen sus resultados:

Cuadro 3. Nivel de apoyo en los Grupos Poblacionales.

	NIVEL			
GRUPO	PORCENTAJE ALTO	PORCENTAJE MEDIO	PORCENTAJE BAJO	PORCENTAJE NULO
Población	5,88	64,71	29,41	0
Técnicos del Gad	0	61,77	35,29	2,94%
Vocales del GAD	0	50	47,06%	2,94%

Fuente: Encuestas

En la población con un valor de 5,88% representa el nivel alto, así mismo con el 64,71% se destaca un nivel medio, de la misma forma el 29,41% corresponde a un nivel bajo y 0% en un nivel nulo estos resultados se suscitan por la desunión entre pueblos y dignidades de la parroquia. En cuanto a técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado no existe un nivel alto, en un nivel medio esta por el 61, 77%, mientras que el bajo esta en 35,29% y finalmente con el 2,94% se encuentra el nulo. Estos resultados se dan por la falta de recursos económicos en el Gad ya que es una parroquia recién creada.

9 LECCIONES APRENDIDAS.

Este proceso ha permitido estar en relación con una experiencia real, posibilitando desde la práctica un valioso aprendizaje para un futuro profesional por lo que es de mucho valor.

El procesamiento de datos no es una estimación es una forma de investigación diferente a la que uno se está acostumbrado, es preciso percibir la realidad, el contexto, y los roles de los representantes de la practica escogida, para poder comprender la calidad que tiene el haber sistematizado en mi caso el Plan de Ordenamiento territorial de la Parroquia Panguintza.

9.1 Ámbito de desarrollo local

El pensamiento sobre desarrollo tiene varias definiciones, más allá de esto dentro de la sistematización se ha podido comprender de cerca la función que cumple cada sitio o lugar en la Parroquia Panguintza. En el aspecto metodológico de la investigación de lo cualitativo tiene varias limitaciones, por ello las próximas investigativas será necesario profundizar más los hechos, aunque tiene sus fortalezas y debilidades también tiene muchas limitantes.

La recolección e interpretación de información sobre las personas es que permitan describir desigualdades sociales. Además de los problemas solo se los comprueba bien adentro donde nacen las indagaciones sobre ciertas desigualdades.

9.2 En el ámbito de la gestión

El ámbito de gestión quiere decir, que, si uno tiene claro lo que desea alcanzar en este caso la participación, puede buscar sencillamente a una o más personas que empezaron desde cero y que ahora mantienen un esquema, y hacer entonces exactamente lo que ellos hicieron para llegar a donde están (Tracy, 2008).

En determinada ocasión lo que enseña este paso fue generar más iniciativas de vinculación a recrear actividades con la finalidad de reunir las distintas tendencias de la población a las grandes formas de gobernar.

Sobre las faltas cometidas concluir que:

En la formación ciudadana para el control, recalcar la participación y colaboración como eje importante para generar opciones que vayan al funcionamiento de los procesos. Desde luego con la práctica de este proceso, recordar la poca participación de los barrios el cual conllevo a la dificultad en el proceso de planificación.

9.3 Principales dificultades en la experiencia de participación para la elaboración del Proyecto de Ordenamiento Territorial de Panguintza.

De las lecciones aprendidas se encontraron diferentes dificultades en la experiencia de participación para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Panguintza.

A continuación, se detallan en la siguiente tabla las dificultades que se encontró durante la elaboración del proyecto.

Tabla 8. Dificultades encontradas en la participación de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Panguintza.

DIFICULTAD	NUMERO
Desconocimiento de la realidad de la Parroquia	10
Falta de compromiso de la población con la planificación de la parroquia.	6
Falta de apoyo del Gobierno Central	12
División de la comunidad	9
Temor a participar	16
Falta de tiempo	12
Otro especifique: División Política	3
Sumatoria	68

Fuente: Encuestas

En esta tabla se presenta las dificultades que tuvieron las personas en el momento de la participación para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. Es importante aclarar que, de las 34 encuestas aplicadas a cada entrevistador, cada individuo tenía la opción de escoger dos dificultades; por lo tanto, la cantidad de veces que se repetía se aumentaría es por eso que la sumatoria vendría a ser 68.

Los resultados que arroja la tabla fueron 16 para personas optaron por la dificultad en temor de participar sobre todo en las mujeres ya que la equidad de género aún falta concientizarle más en esta parroquia. En segundo lugar 12 personas afirmaron que otra de las dificultades es la falta de tiempo en los

pobladores esto se da por las diferentes actividades que realizan en campo ya que la mayoría de personas labran la tierra para la venta de sus productos agrícolas. También es considerado la falta de apoyo del gobierno central esto se debe a las promesas falsas que los campesinos están cansados de escuchar por lo tanto no les llama la atención en participar en asambleas.

9.3.1 Recomendaciones para los futuros proyectos

1. Planificar de mejorar manera los proyectos y programas equilibrando los recursos y empleándolos en otras necesidades.
2. Que las autoridades dejen a un lado la política y coordinen con la gente y técnicos los futuros proyectos que obligatoriamente necesitan un barrio o comunidad.
3. Para los futuros proyectos que trabajen por el bienestar de toda la parroquia no por el bien de ellos ya que como autoridades elegidas tienen la protestad de vigilar y fomentar el desarrollo.
4. Que los futuros proyectos se encaminen más en producción ya que es un problema para los pequeños agricultores y ganaderos
5. Para los siguientes proyectos que estén por venir trabajar arduamente en lo que son planificaciones y gestiones a diferentes entes de gobierno.
6. Que las planificaciones se de cada actividad de un proyecto se lo realice de forma continua.
7. Que todo proyecto lo lideren las mujeres ya que la equidad de género en la parroquia está faltando muchísimo.
8. Que en los próximos proyectos exista más la gestión para que de otra manera se agiliten la terminación de las obras.
9. Seguir fomentando el desarrollo a través de las gestiones.

10. Que los líderes se apoyen en otras dignidades y buscar el desarrollo de la parroquia.
11. Impulsar proyectos de participación ciudadana ya que son importantes para la población.

10 BIBLIOGRAFIA

(CLAEH)., C. L. (2002). Analisis de Experiencias. Montevideo.

Adalverto, C. (2004). Comportamiento Organizacional. Mexico.

Burbano, A. C. (2011). Manual Basico para agentes de desarrollo local. Malaga.

Cabrera, W. (2010). Taller: Soberania de pueblos afros e indigenas en el Ecuador. Otavalo.

Camacho, J. (2013). Las Politicas del Estado a nivel local y comunitario. Calixto.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización . (2013). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. QUITO.

Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas. (2010). Quito.

Constitución de la Repubica del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional. Quito.

Escribano, G. (2010). Teorias de desarrollo Economico. Santiago.

Grondona, M. (2011). El Desarrollo Politico. Buenos Aires.

Idañez, M. J. (2001). La Participación Comunitaria en la salud Mito O realidad. Madrid: Diaz de Santos S.A. Juarez, M. (2008). Guia para la formulación de lideres. Buenos Aires.

Luzuriaga, R. (2013). Planificacion a nivel mundial en territorios de produccion limpia. Madrid.

Massiris. (2015). Sistemas para un Ordenamieno territorial. Madrid.

Ministerio de agricultura ganaderia y pesca. (2011). Base de datos sobre la produccion agropecuaria en la Provincia de Zamora Chinchipe. Zamora.

Ministerio de turismo. (2012). Revista de agrobiodiversidad y turismo provincial de Zamora chinchipe. Zamora.

Muños Torrez, M. d., & Gonzales, M. (2010). Dimensión Medio Ambiental de la RSC. La Coruña: Netbiblo, S.L.

Noriega, M. l. (2012). Desarrollo local con fines de sustentabilidd en zonas pesqueras. Cancun.

Ordaz, Z., & Zaldaña, G. (2005). Analisis Critica de la Metodologia para la realización de Planes Regionales en el Estado de Guanajuato. Guanajuato: eumed.net.

Plan de Ordenamiento Territorial de Ibarra. (2014). Plan de Ordenamiento Territorial de Ibarra.

Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Panguintza. (2014). Plan de Ordenamiento territorial Panguinza. Panguinza.

Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Centinela del Condor 2014. (s.f.). Proyecto de Ordenamiento Territorial del Cantón Centinela del Condor 2014. Zumbi.

Plan de Ordenamiento territorial del Consejo Provincial de Zamora 2014. (s.f.). Plan de Ordenamiento territorial Provincial de Zamora Chinchipe. Zamora.

Porto, P. (2009). Definiion de planes regionales a nivel constitucional.

Ramires, L. (2008). La produccion en los sectores agricolas de tegucigalpa. Tegucigalpa.

Rodrigues, M. (2015). Guias para promover un desarrollo en las comunidades con enfoque ambiental social, economico y politico. Cordova.

Secretaria Nacional de Planificación . (2013- 2014).

Tracy, B. (2008). Relación con una experiencia real, Distrito federal.

Uribe Mallarino, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. Bogota.

Urquida, V. (2007). Desarrollo Sustentable y Cambio Global. Mexico: Alejandro Nadal 1a Ed.

11 ANEXOS

Anexos 1. Encuesta Experiencia de Planificación en la Parroquia Rural de Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor-Ecuador.

Objetivo de la encuesta: Sistematizar la experiencia de planificación y ordenamiento territorial de la parroquia rural Panguintza del Cantón Centinela del Cóndor.

Nº de encuesta…..…..

INFORMACIÓN GENERAL

1. Sexo del entrevistado **M( )** **F ( )**
2. Edad del entrevistado

Menor de Edad (18 años)	**Adulto Joven Más de 18 hasta 35 años**	**Adulto Más de 35 hasta 65 años**	**Adulto Mayor Más de 65 años**

3. Nivel de instrucción del entrevistado

Escuela incompleta	**Escuela completa**	**Colegio incompleto**	**Colegio completo**	**Universidad incompleta**	**Universidad Completa (profesionales)**

NIVEL DE ACERCAMIENTO AL GAD DE PANGUINTZA

4. ¿Conoce los programas y proyectos que se realizan en la parroquia?
   - Si ( )
   - No ( )
5. ¿Conoce a las autoridades de la parroquia?
   - Si ( )
   - No ( )
   -

PARTICIPACIÒN EN LA PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA PANGUINTZA

6. Tipo de participación en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

    - Como dignidad de la Junta Parroquial

    Dignidad que desempeña…….2 tabular número total.

    - Participación ciudadana

    En representación de: …….

7. Fase de la Planificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la que participó.

    - Diagnóstico inicial ( )
    - Definición de leyes generales ( )
    - Definición de lineamientos principales ( )
    - Ilustración de programas y proyectos ( )
    - En todos los anteriores ( )

8. ¿La participación en la planificación e implementación de la Planificación y Ordenamiento Territorial en el GAD le sirvió para conocer más a su localidad y estrechar lasos de amistad entre los barrios?

    - Si ( )
    - No ( )

9. ¿Está usted dispuesto a continuar apoyando en los procesos de planificación e implementación de proyectos del GAD

    - Si ( )
    - No ( )

NIVEL Y CALIDAD DE LA PARTICIPACIÒN

10. ¿Considera que proyectos y programas implementados por la Junta Parroquial de Panguintza responden a las necesidades de sus habitantes?

    - Si ( )
    - No ( )

11. ¿Percepción del nivel de participación de cada uno de los siguientes grupos poblacionales en el PDOT de Panguintza?

GRUPO POBLACIONAL	**Nivel**			
	Alto	**Medio**	**Bajo**	**Nulo**
Miembros de la Junta Parroquial				
Jóvenes				
Adultos mayores				
Representantes y presidentes de barrios				
Representantes de organizaciones productivas.				
Representantes organizaciones sociales y deportivas				
Representantes de organizaciones Políticas.				
Representantes de instituciones del gobierno				
Representantes de grupos religiosos				
Representantes del área educativa				
Representantes del sector de la salud.				

12. Identifique el nivel de apoyo de los siguientes grupos poblacionales en la implementación de proyectos en los barrios y comunidades de Panguintza?

Grupo	Nivel de Apoyo			
	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Población				
Técnicos del GAD				
Vocales del GAD				

13. ¿Identifique las dos principales dificultades en su experiencia de participación en la elaboración del PDOT de la Parroquia Panguintza?

DIFICULTAD	DOS PRINCIPALES
Desconocimiento de la realidad de la Parroquia	
Falta de compromiso de la población con la planificación de la parroquia.	
Falta de apoyo del Gobierno Central	
División de la comunidad	
Temor a participar	
Falta de tiempo	
Otro especifique: ……...	

14. ¿Qué recomendaciones daría usted para los futuros proyectos?

……

……

¡GRACIAS.

Anexos 2. Registro de asistencia de los actores participantes en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Panguintza.

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL DE PANGUINTZA			
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.			
Cantón:		Centinela del Cóndor	**Parroquia:** Panguintza
Sede:		Salón Social de la casa comunal de la Parroquia.	Fecha: 16/08/2014

Nº	**Nombres y Apellidos**	**Representante**	**Firma**
1	Lucia Rivas	GAD Panguintza	
2	Byron Ochoa	GAD Panguintza	
3	Liliana Chamba	GAD Panguintza	
4	Stalin Juárez	GAD Panguintza	
5	Melania Calva	Barrio Panguintza	
6	Ángel Guamán	GAD Panguintza	
7	Zoila Juárez	La Hueca	
8	David Jiménez	La Hueca	
9	Marta Fajardo	Barrio Panguintza	
10	Francisco Tamayo	Barrio Panguintza	
11	Carmita Mendieta	Panguintza Alto	

12	Juan Ochoa	Barrio Panguintza	
13	Luz Macías	Barrio Panguintza	
14	José Ochoa	Barrio Panguintza	
15	Flora Ochoa	Barrio Panguintza	
16	Segundo Jiménez	Barrio La Hueca	
17	María Urgirles	Organización HONTANAR	
18	Amable Ochoa	Barrio Panguintza	
19	Melania Chamba	Barrio Panguintza	
20	José Gonzales	Los Laureles	
21	Gloria Camisan	Barrio Panguintza	
22	Osvaldo Calva	Barrio Panguintza	
23	Alisba cango	Organización Productoras de hortalizas orgánicas	
24	Jhilson Coronel	Grupo juvenil Panguintza	
25	Mercedes López	Organización Horticultores	
26	Cesar Ponce	Barrio Panguintza	
27	Fulvia Chamba	Organización ASOGROMAR	
28	Juan Calva	Barrio Panguintza	

29	Otilino Ochoa	Barrio Panguintza	
30	Francisco Ramírez	Barrio Panguintza	
31	Luis Chamba	Gad Panguintza	
32	Manuel Medina	Organización Sisa-Ñam	
33	Carlos Maza	Panguintza	
34	Darío Mera	Panguintza	
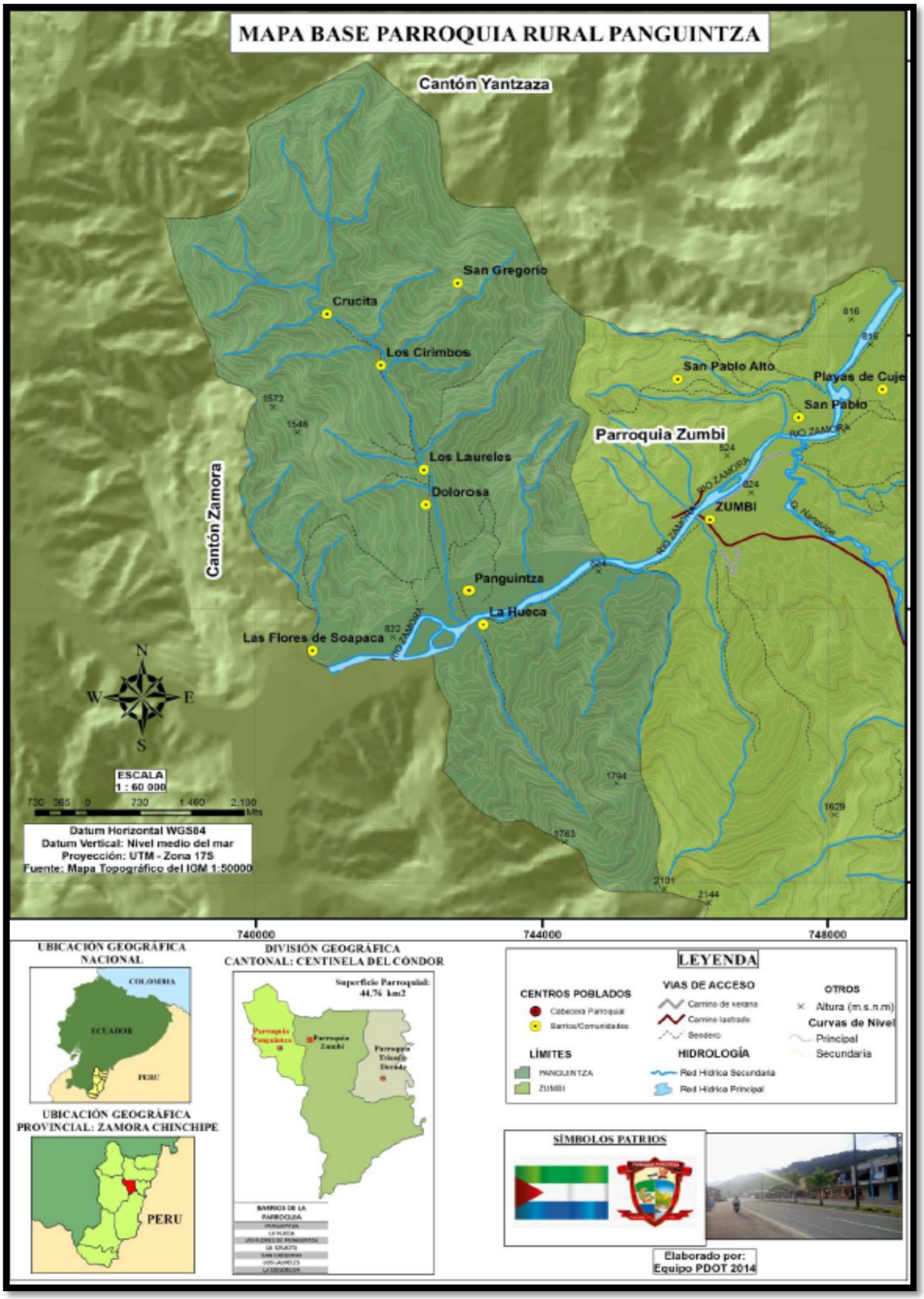
Anexos 3: Mapa de ubicación geográfica: